

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, 1.ª ANUALIDAD, 120 pesetas.
FUERA, trimestre, 40 pesetas.
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los trabajos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta

SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO N.º 21

Las suscripciones, cambios, pagos, etc., para la Redacción y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

Sesión del Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Carretero y se hallan presentes los señores Nonide, San Martín, García, Tablada (don Carlos y don Lope), Guajardo, Riesco, González, Well, Rincón, de Barrio, Vacas y J. Méndez.

Son aprobadas sin discusión las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria, celebrada el día 6 del actual.

ORDEN DEL DIA Empadronamiento

Lo solicita y es concedido a doña Teresa Vázquez.

Ingreso en caja
Se designa al concejal suplente para que asiste, en representación del Ayuntamiento, al acto de ingresar en la Caja de Recaudos los mozos del actual recense.

La casa para Correos y Telégrafos

La comisión de propios informa un oficio del señor gobernador civil, referente a la construcción en Segovia de un edificio destinado a Correos y Telégrafos.

Se aprueba en todas sus partes el informe de la comisión.

La conducción de carnes

Se da lectura del acta levantada en el concurso celebrado ante la Alcaldía para arrendar el servicio de conducción de carnes desde el matadero público a los establecimientos de venta.

Resulta adjudicado este servicio al mejor postor, don Anacleto Gilobraz, quien se compromete a verificarlo por la cantidad de 1.440 pesetas por los seis meses restantes de este año.

—El señor García se congratula de que el resultado del concurso haya corroborado la impresión que expuso en la sesión anterior, viéndose también que no era cierto que el anterior contratista no pudiera hacer el servicio en la cantidad que lo tenía, puesto que ahora ha hecho proposiciones más favorables para el Ayuntamiento.

—El señor Rincón, en nombre de la Comisión, dice que al emitir el informe en la forma en que lo hizo, y que después fué retirado, se inspiró únicamente en procurar que no se interrumpiese el servicio.

Rectifica el señor García y se aprueba el concurso.

Los gastos de ferias.—Se han economizado 433 pesetas.—La novillada del día de San Pedro.—Votos de gracias.—Gratificaciones.—Comida extraordinaria.

La comisión de fiestas presenta a la aprobación del Municipio las cuentas, justificadas, de los gastos originados con motivo de las ferias de San Juan.

Como es sabido, la cantidad consignada para esta atención es de 2.500 pesetas.

La relación de facturas que acompaña a las cuentas arroja 2.077 pesetas, habiéndose economizado, por lo tanto, 433 pesetas.

Se acuerda que las cuentas queden sobre la mesa por espacio de ocho días, para su examen.

El señor Tablada (don Carlos) felicita a la comisión de fiestas por su beneficiosa gestión y propone que, en años sucesivos, se encargue del reparto de premios la comisión de Instrucción pública.

El señor García manifiesta que toda la vida ha hecho ese reparto la comisión de fiestas, pero que no tiene inconveniente en que se encargue de ello la de Instrucción.

El señor Riesco, sin opinando que son funciones propias de la comisión de fiestas, hace análogas manifestaciones.

También se da cuenta del resultado obtenido de la novillada que por cuenta del Municipio se celebró el día de San Pedro.

Importan los gastos de la novillada, 12.694'45 pesetas y los ingresos, 12.845'95, habiéndose obtenido 151'50 pesetas de utilidad.

Los señores Tablada (don Lope) y González, que votaron en contra de la celebración de la novillada, felicitan a la comisión por el éxito obtenido, lo que prueba que las cosas se han hecho bien a conciencia.

Los señores Rincón, Guajardo y otros concejales felicitan también a la Comisión y el señor Well propone, y así se acuerda, que conste en acta un voto de gracias.

Además de las utilidades obtenidas, también se ha gastado menor cantidad de la consignada en los premios a los niños y en el alquiler de platos para el ganado.

Se acuerda dar votos de gracias al señor coronel del Archivo, por el regalo de 50 platos de Segovia, que se entregaron a los niños, como premios, y a don Luis Biez, que cedió generosamente los platos de su dehesa, para los toros de la corrida.

El señor Nonide propone que se gratifique a los empleados que prestaron servicio en la Plaza de Toros. Se acuerda concederles 51 pesetas. Así mismo se acuerda dar, con los beneficios de la corrida, una comida extraordinaria a los asilados de Sancti Spiritus.

Un oficio

El alcalde de la Coruña remite un oficio invitando al de Segovia a asistir a una reunión de alcaldes, que se celebrará en Madrid el 15 del actual, con objeto de gestionar lo relativo a las Haciendas locales.

Instancia denegada

La Dirección general de Agricultura informa en sentido del votoable, una instancia de la Comunidad y el Ayuntamiento, solicitando autorización para verificar una corta extraordinaria de pinos en los pinares comunales.

Se da lectura a varias cartas, de las que se deduce que solicitando menor cantidad de pinos tal vez pudiera obtenerse resultado satisfactorio. Se dispuso continuar las gestiones de acuerdo con la Comunidad.

Instancia interesante

La Alcaldía da cuenta de una instancia que se propone elevar a la Dirección general de Agricultura solicitando el auxilio pecuniario que concede la ley, previo informe del Instituto Geológico, auxilio que puede llegar al 50 por 100 del coste de la obra, para aumento del caudal de agua potable.

Se aprueba la instancia, acordándose que se la dé el curso reglamentario.

Las cédulas personales

Por no haber medios legales para ello, se desestiman las instancias presentadas por don Pablo Yuste y don Modesto Delgado Molina, respecto al arriendo del impuesto de cédulas personales, y se acuerda que la cobranza se haga por administración.

Otros asuntos

El alcalde da cuenta al Consistorio de que le ha visitado el presidente de la Diputación provincial, para interesarle en el pronto pago de los atrasos que a dicha Corporación se adeuden. Propone que se solicite una moratoria, para el pago de la cual se consignen, en presupuesto, hasta la extinción de la deuda antigua, 15.000 pesetas anuales. Así se acuerda, tras breve discusión.

Manifiesta el señor Carretero que hay una mula de las destinadas a la limpieza pública que se encuentra atacada de una enfermedad contagiosa, y que es preciso adquirir otra. Se acuerda proceder a la venta de dicha mula y autorizar al alcalde para la compra de otra, si se considera necesario.

Hace presente, por último, el señor Carretero, que el expediente instruido con motivo de la recaudación del arbitrio sobre espectáculos públicos, está concluido y a disposición de los concejales. Como ya es una hora avanzada, se acuerda aplazar su discusión hasta la sesión próxima y que sea el primer asunto que vaya en la orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor San Martín pregunta qué hay del asunto de las vignetas del kiosco. Contesta el alcalde que mañana requerirá de nuevo al señor Barrio para que reintegre dichas vignetas.

El señor del Barrio pregunta si se ha ingresado en el Comedor de Caridad la parte correspondiente al toro que dejó de lidiarse en la novillada del Corpus.

El señor Tablada (don Carlos), dice que

a él se lo prometió la empresa, pero hasta ahora no se ha llevado a efecto. Añade que él es el primer interesado en que se ingresen esas pesetas.

El señor San Martín dice que el ganadero entregó 25 pesetas.

—El señor del Barrio ruega que sea resuelto un barradero, ya que otro, que también quedó cesante, ha vuelto a su destino. Le contesta la presidencia que ya le ha colocado en las obras, interin haya vacante.

—El señor García repite el ruego, hecho ya en otras ocasiones, de que se obligue al contratista del derribo de la casa número 13, de la calle de Malcoñado, a que retire los escombros y que se ingresen en las arcas municipales las 1.600 pesetas de la contrata. Dice que si no se le atiende, recurrirá donde sea necesario.

El alcalde promete atender el ruego.

—El señor Tablada (don Lope) pregunta si se ha hecho ya la liquidación del fiato del Centro.

Le contesta don Carlos Tablada que será resuelto este asunto en la próxima semana.

Estado de fondos: 3.120'01 pesetas.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Joven mordida por un perro rabioso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santa María 12.—Ayer por la mañana, en ocasión en que se dedicaba a la reventa de huevos, fué mordida en un pie, taladrando la zapatilla y media y llegando a saltar sangre, la joven de esta localidad Marcelina Peralosa, quien no dió otra importancia al caso sino que el consiguiente susto.

A esto hubiera quedado todo reducido de no haber corrido la versión que el citado can estaba hidrófobo y que había mordido a una infinidad de perros de esta villa y pueblos comarcanos, noticia que al llegar a conocimiento de la joven y familia les produjo el natural sobresalto.

El perro fué ayer tarde muerto en las inmediaciones del ferrocarril, y se ha recogido la cabeza para enviársela a reconocimiento al Instituto antirrábico.

La joven, acompañada de su familia, saldrá inmediatamente para Madrid, con objeto de ponerse en tratamiento; por si resultara cierta la versión de que el perro que la mordió padecía de hidrófobia.

ACADEMIAS MILITARES

Para que lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Junio de 1917, respecto a la variación de fecha de exámenes de fin de curso en las Academias militares, no cause perjuicio en la antigüedad de los tenientes de Artillería e ingenieros, en relación con los de las otras Armas, se ha dispuesto que a los alférces alumnos de las Academias de los Cuerpos citados, que como consecuencia de los exámenes de fin de curso ascendían al empleo inmediato en los meses de Julio de los años 1918 y 1919, se les saque la misma fecha de antigüedad en el empleo de teniente; que la concedida a los ocho de dicho empleo de las otras Armas ascendidos en el mes de Junio de los expresados años.

La Infanta Isabel a Avilés

Su majestad el Rey ha designado a su alteza la Infanta Isabel para que ostente su representación en la inauguración del monumento erigido en Avilés para perpetuar la memoria del ilustre conquistador don Pedro Méndez.

La noticia, recibida oficialmente y transmitida por el señor Francisco Rodríguez, como presidente del Subcomité de Madrid, ha sido acogida en Avilés con verdadero entusiasmo, comenzándose inmediatamente los preparativos para disponer a S. A. un recibimiento grandioso.

El monumento, que es una admirable obra del escultor Garcilaso González, se inaugurará el día 23 de Agosto, proponiéndose el Comité, de acuerdo con las autoridades de aquella población, que el acto revista la solemnidad que corresponde al acontecimiento que se conmemora, uno de los más importantes en la gloriosa Historia de España.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

El alcalde de La Coruña ha dirigido una circular a sus colegas de provincias, invitándoles para que concurran a una asamblea que se celebrará en Madrid el día 15 del actual, y en la cual ha de tratarse del problema de las Haciendas locales.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Licencia matrimonial.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Jesús de Lecea.

Pase a la reserva.—Se concede el pase a la reserva al coronel don Pedro Ceballos y a los tenientes coroneles don Rafael Lorente, don José León, don José Robert y don Tomás Sanz.

OFICINAS

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo el archivero tercero don Antonio González del Prado.

FIGURAS DEL DIA



Don Juan Zubia y Basconst, ascendido últimamente a teniente general.

TRIBUNA LIBRE

Regimientos de Artillería en La Granja y Segovia

Mucho se habla entre el elemento civil y militar de la población, sobre la creación de los nuevos regimientos de Artillería pesada y lugar de permanencia de los mismos. Con tal motivo, llamamos la atención del Ayuntamiento de Segovia, celoso defensor de los intereses de la ciudad, para que se halle atento a su organización, porque es indudable que estos regimientos llevan consigo un aumento de ingresos, que redundan en beneficio del comercio. ¡Cuántas poblaciones de poco vecindario ansian el establecimiento de un regimiento!

Porque además de prestar vida y animación es una cantidad en metálico diaria o mensual que se distribuye entre todas las familias modestas que tendrán más o menos relación con alguno de los elementos que integran una unidad de estar.

Con motivo de la aprobación de las nuevas reformas militares, lo que era una ilusión hace seis meses, es ya una realidad, el establecimiento del Parque central de reparaciones y municionamiento, con un núcleo grande de obreros de ambos sexos, que ganará el pan de los suyos y será un auxilio poderoso para las clases pobres que tendrán en él una modesta colocación. Indudablemente es debido a las facilidades dadas por el Ayuntamiento, proporcionando terrenos adecuados y al interés demostrado por el general Santiago, que como buen artillero y recordando los tiempos pasados de su juventud en que Segovia, siempre bondadosa, acogió a los alumnos de la Academia con gran cariño, no tiene más remedio en la actualidad que prestar su protección decidida al llegar a los altos puestos de la milicia; así es que si la Infanta Isabel, segoviana por afección; los diputados y senadores de la provincia;

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
Don Aquilino Betegón Lorenzo
PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA QUE FUE DE ESTA CAPITAL
Falleció cristianamente el día 13 de Julio de 1913 a los 46 años de edad

R. I. P.

Sus muy afligidos hijos y nietos, Suplican a sus emidades le targan presente en sus oraciones.

Los sufragos que se celebren el día 15 del corriente en la Iglesia parroquial de Navas de San Antonio (Segovia), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
Don Angel López de Pablos
SARGENTO RETIRADO DE ESTA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
Falleció el día 15 de Julio de 1917

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Modesta Gómez; hijos, doña Catalina, doña Teófila y don Antonio; hijo político don Nicolás Gómez; hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a alguna de las misas que desde las cinco y media a las nueve y media, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, pasado mañana, las; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

--Cine Ideal--

Hoy sábado, se estrenará el 5.º y 6.º episodios de la incomparable cinta, titulada

EL FANTASMA GRIS

por el célebre atleta POLO y otra cómica de gran éxito. No deje usted de ver estos episodios, pues son mucho más interesantes que los anteriores.

Mañana domingo, ESTUPENDO PROGRAMA, IDEAL. Se darán el 7.º y 8.º episodios de

El fantasma gris

y el primer episodio de la REVISTA CHARLOT

Esta cinta consta de cinco episodios y es la última creación de este gran artista cómico, el rey de la gracia. Mucha alegría, buen humor,

RISA, MUCHA RISA. No falte usted a ver estas cintas, pues nunca pasará el tiempo tan alegre y divertido.

las autoridades y personas de prestigio de todas clases, dando un ejemplo de amor al pueblo que les vio nacer, se unen y piden a los altos poderes el establecimiento de una brigada de Artillería en Segovia, consiguiendo su propósito, resolviendo el problema al Gobierno de colocación de estos Regimientos, dando toda clase de facilidades al mismo, pues aprovechando el sitio que ocupa el Regimiento de Artillería de posición en que hay amplias cuartas que no necesita, dada la organización que debe tener, dormitorios de gran capacidad y toda clase de locales, puede muy bien la Casa Grande ser capaz para alojar un regimiento de Artillería pesada y otro de Artillería ligera de campaña, como ahora se llaman los montados, constituyendo la brigada, cuyo general sería además el gobernador militar de la provincia.

En cuanto al Regimiento de Artillería de posición su residencia sería en La Granja, donde hay cuarteles amplios, pudiendo venir a Segovia, a aprovechar el campo de tiro en sus escuelas prácticas, marchar por los puentes de la sierra y practicar toda clase de instrucciones en las grandes explanadas que hay en los alrededores de San Ildefonso.

La semilla está echada; esperemos a que fructifique, y si la idea parece buena, no hay más que solicitarlo y en poco tiempo se resolvería favorablemente, si todos ponemos el granito de arena necesario, apartándonos de egoísmos y no mirando más que el favor de los intereses generales de la población, por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

A. M. R.

Academia de Artillería

Nuevos alféreces-alumnos

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios de los tres primeros años, ascienden alféreces alumnos los señores siguientes:

Don Mariano Tejera de la Peña, don Luis González Abasa, don Fernando Pérez Fajardo, don Casiano Guzmán-Echevarría y Usabiel, don Juan Nadi y Ruiz-Somavia, don Ernesto González Bass, don Jesús Crespo Graña, don Fernando Gómez Alemán, don Francisco Puertas Gallardo, don Manuel Bastamante Sánchez, don Francisco de Cabo García, don Rafael Rodríguez Revuelta, don Rafael Huidobro Poiano, don Luis Gasque Maceras, don Eugenio Sánchez García, don Antonio Cisneros Abad, don Alfredo Fernández del Río, don Luis López Varela, don Francisco Ramírez Godoy, don Emilio Fraile Bajarano, don Fernando Puig de Iriarte, don Francisco Gallardo Rodríguez, don Rafael Ruiz de Algor y Borrego, don Pedro Morales Ruano, don Félix Barmúz de Castro, don Esteban Crespi de Valdaura y Cervero, don Manuel Boix Martínez, don Ignacio Gómez y Baurán de Guevara, don Manuel Tamayo Moro, don Gonzalo Lefva Huidobro, don Manuel Tessera Boize, don Alejandro Zamarró de Antonio y don Rafael Araujo Ache.

El conflicto de los tahoneros

Se carece de pan esta mañana.—Solución rápida de este conflicto.

Esta mañana se encontró el vecindario de Segovia con la desagradable nueva de que en muchos hogares faltaba el pan, por haber fabricado los tahoneros solo una pequeña cantidad de este artículo, que no fué suficiente para el reparto a domicilio y para la expendición en algunos puestos de venta.

Esta bastante desagradable contingencia produjo en la capital el desasosiego que es de suponer, prestándose a que sobre ella se hicieran los debidos comentarios, nada favorables para los fabricantes de ese artículo imprescindible para el consumo.

Enterado esta mañana, a las seis, el gobernador civil, por conducto del señor alcalde, de este conflicto, creyendo, pues así daba derecho a pensar la conducta inesperada de esos industriales, que constituía el hecho una especie de protesta contra la Junta de Subsistencias, y acaso una falta jurídica, ordenó la detención de los mismos, los cuales fueron conducidos a la Inspección de vigilantes, en donde permanecieron algún rato, hasta que exteriorizaron el deseo de ponerse al habla con la primera autoridad de la provincia, lo que una vez que les fué concedido y dieron formalmente palabra a aquella de que no faltaría el pan en Segovia, fueron puestos en libertad.

Los elogios, por la rapidez con que se ha puesto término a este conflicto que

tanto ha llenado de sobresalto a los moradores de esta población, son unánimes y encomiásticas para el señor Gobernador civil que, dando pruebas de un celo extremado y de una energía poco comunes, ha evitado que pudieran ocurrir lamentables accidentes, con motivo de la injustificada actitud de los tahoneros.

Nosotros somos los primeros en aplaudir al señor alcalde de Piañel por las acertadas medidas que ha adoptado en esta ocasión, encontrando admirable la conducta de los tahoneros, los cuales, si se les irroga perjuicio con el acuerdo tomado últimamente por la Junta provincial de Subsistencias y quieren ejercitar el derecho que les permite la ley para parar en sus industrias, deben cumplir los requisitos que la misma dispone.

Posteriormente se ha acordado a esta Redacción una comisión de dueños de tahonas, para manifestarnos que no ha existido en ellos el deseo de privar de pan al vecindario, suponiéndose infundadamente esto, porque se han negado a repartir ese artículo a domicilio para obtener alguna economía que les compense de los gastos harto crecidos que les supone la fabricación de él al precio actual; y cuya economía vendrá seguida de otras con el fin indicado.

Añadieron que en modo alguno ha habido escasez de pan en sus establecimientos ni en los puestos de venta, y que es más, éste abundaba y abunda en proporciones aún mayores que en días pasados.

Con mucho gusto nos hacemos eco de estas manifestaciones de los citados industriales.

DE LA SESIÓN DE ANOCHE

Las cuentas de las ferias

Por el extracto de la sesión de anoche en el Ayuntamiento nos enteramos de la liquidación de las cuentas de gastos con motivo de las ferias de San Juan.

La comisión de festejos, conociendo la situación poco próspera del Ayuntamiento, ha sabido ceñirse a la autorización que obtuvo de la Corporación municipal, y no solamente no ha rebasado la cifra consignada para fiestas, sino que ha hecho una economía de más de cuatrocientas pesetas.

Si en esto estuvo acertada la comisión, puede considerarse su mayor éxito al organizar la novillada del día de San Pedro, en la que, en contra de lo que ocurrió la mayoría de las veces, que se liquidaba con grandes pérdidas para el Municipio, este año ha resultado un beneficio de 151 pesetas.

La gestión de la comisión de fiestas, de la que es presidente nuestro amigo don Juan José García, mereció los mayores elogios del Consistorio, que acordó constar en acta un voto de gracias para los ediles que la forman.

Nosotros también les felicitamos por su acierto y buena voluntad.

Información local

Segovia al día

La junta directiva del Comedor de los pobres despliega un extremado e incansable celo para allegar fondos que permitan a ese centro luchar favorablemente contra la indiferencia del público—y lo que es más grave—contra la excesiva subita en los precios de los artículos comestibles de primera necesidad.

Se va a abrir una suscripción, que promete cubrirse con creces, que aportará el dinero necesario para que no se eche de menos el que los casinos donaban para sostener todo lo decorosamente a que es acreedor a una fundación que vicia un baldón de ignominia a todo pueblo que se precie de sentimientos humanitarios.

Se van a organizar nuevos festivales que no se van a desistirse, si es que aún hay, que creemos que sí, gentes que se compadecieron de las calamidades de su prójimo desvalido, de quien reclama de la mesa de los ricos—bien poca cosa—la migaja que de ella se desprenden como un tributo al derecho que también tienen los menesterosos a vivir. No nos equivoquemos; creemos: fundáramos que nuestro pueblo responderá como un solo hombre al loque de llamada que hacen a sus bolsillos los encargados de velar porque no falte a comer a los pobres; para que no desaparezca una institución que tanto enal-

tece a Segovia, a causa de negarse a desprenderse los ricos de algo que no les llevará a la ruina, salvando en cambio de ella a una obra que no debe perecer.

Tenemos la obligación de sacrificarlos un poquito para que el Comedor de los pobres subsista floreciente, sin agobios que hagan temer que no se halla lejano el día en que tenga que cerrar sus puertas, por el de los imperdonables de haber cerrado sus bolsillos, quienes atrancan aquellas en sus domos para que éstos no se les puedan robar.

Sucesos en la calle

Calda casual

El niño de siete años de edad, Miguel Pérez, se cayó ayer tarde, casualmente, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

Se le prestaron los primeros auxilios facultativos en la Casa de Socorro.

Alcanzado por dos vagones

En la estación del ferrocarril ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente, del que fué víctima un individuo de treinta y ocho años de edad llamado Mariano Gilarranz, vecino del pueblo de Bernuy de Porreros.

Dos vagones que marchaban en dirección contraria sobre la misma vía, alcanzaron al citado individuo, que no tuvo tiempo de evitar el peligro.

El tremendo golpe recibido, que por fortuna no produjo las fatales consecuencias que eran de temer, dada la presión que parecía debían ejercer los dos coches sobre el cuerpo del desgraciado Mariano, le ocasionó una luxación en el hombro izquierdo y la fractura de la clavícula del mismo lado.

Fuó trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura, pasando después a su pueblo en estado relativamente satisfactorio.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería, interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º La canción del olvido, marcha.—Serrano.
- 2.º La exposición de Valencia, himno.—Serrano.
- 3.º La alegría del batallón, fantasía.—Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La canción del olvido, selección.—Serrano.
- 2.º La canción del soldado.—Serrano.
- 3.º Valencia, pasodoble.—Serrano.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado a Pedraza, después de breve permanencia en esta capital, el conocido comerciante don José Vinuesa.

Ha salido para Dava, nuestro amigo el comandante de Artillería, don Pedro Méndez.

De Madrid, han llegado doña Petra Ruiz y hermanos.

Hemos saludado a nuestro estimado amigo de Cosa, don Justo Herrero, a quien acompañaban su esposa e hijo Alejandro.

Precedentes de Habana ha llegado a Segovia nuestro paisano el rico propietario don Marcelino de Frutos, acompañado de su esposa y de su bella hermana política.

Pasarán una larga temporada en el cercano pueblo de Roda de Eresma, donde el señor de Frutos posee varias fincas.

Reunión en el Casino

A las siete y media de esta tarde habrá una reunión de confianza en los salones del Casino de la Unión.

Antiversarios

Hoy y el lunes, se cumplen el quinto y primer aniversarios, respectivamente, del fallecimiento de los señores don Aquilino Bategón Lorenzo y don Angel López de Pablos, muy estimados ambos en esta capital.

Reiteramos a las familias de los señores finados la expresión de nuestro pésame.

Sufragios

Se han visto muy concurridas las misas celebradas hoy en la iglesia del Salvador, por el eterno descanso del alma del señor don Andrés Rodríguez Gil.

Su viuda doña María Gil ha recibido

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

numerosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro más sentido.

Hoy celebra la fiesta de sus días el ex concejal de este Ayuntamiento don Anacleto Gilarranz.

—El lunes celebrarán su fiesta onomástica, las señoras de Gimau y Villoslada, el capitán de la zona señor Fernández y el jefe de Pósitos señor Ruiz.

Reciban nuestra más expresiva felicitación.

:: La Concepción ::

Visite V. nuestra exposición permanente en artículos para regalos y bisutería.

Plaza Mayor, 44

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Jefe de la Sección de Telégrafos, 471-71.

Ingeniero del Catastro, 31.377-99.

Habilitado de la Guardia civil, 267-38.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Ayer se vió la causa que se sigue contra Antonio Carrasco y otro, vecinos de Ribote, acusados por estafa.

Defendió a estos procesados el letrado señor La Calle.

Las partes sostuvieron sus conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Notas de la Alcaldía

El servicio de aguas

Se nos ruega por el señor alcalde hagamos saber que, con motivo de la reparación de una avería que existe en la cañería general de la Plaza del Azoguejo, se cortará el agua a la población el martes próximo, a las diez de la mañana.

SUETOS

Las hijas de María

Mañana, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, celebrará el ejercicio mensual la Asociación de Hijas de María.

Se ruega la asistencia a todas las señoritas asociadas.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos.

JABON ZOTAL

El más higiénico de todos. VENTA: Perfumerías y Bazares Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre ve obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aproba-

ción de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se vea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Becerrada benéfica

En la becerrada que se trata de dar a beneficio de La Gota de Leche, responde el propósito y la organización a la iniciativa particular, sin que para nada intervenga en ello el patronato de tan humanitaria y meritoria institución.



Enfermo

Se halla enfermo de gravedad el conocido panadero don Juan Rincón, habiéndosele administrado ayer el Viático.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 11
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general

En el frontón Polo

Mañana se inaugurará la temporada de bailes de verano en este frontón.

El de la tarde, comenzará a las seis, prolongándose después por la noche.

En los bailes tomará parte una escogida banda de música.

Seguramente que el frontón Polo será muy animado.

Si no hacer cama ni perder tiempo curar siempre los resfriados, las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOÑA A TRES Calle de San Agustín, 14

Comedor de Caridad

La Tesorería de esta institución se ha hecho cargo de un donativo de diez pesetas, entregadas por doña Carmen Azpíroz, a cuya señora da aquélla las gracias en nombre de los pobres por nuestro conducto.

Registro civil

Ha sido inscrita hoy, la partida de defunción de Melquídes Cantalejo Gil, de cincuenta años de edad. No se han registrado matrimonios ni nacimientos.

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carros, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías primarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

Información general

cará a mediados de la próxima semana

Ama de cría
Se necesita para criar en casa de los

De interés para todos
ES

tes (entre otras):
A la base tercera: «Los empleados que hubiesen obtenido, mediante oposición, sus destinos, serán siempre respetados en ellos.»

A la base cuarta: «Se establezca un sexto turno para los gobernadores cesantes, en igual forma que para los empleados cesantes.»

«Dichos gobernadores deberán figurar siempre en el escalafón del Cuerpo de donde procedan.»

A los oficiales quintos se les reconocen como años de servicios los de aspirantes y temporeros, para completar los ocho años que necesitan para poder tomar parte en las oposiciones a plazas de jefes de Negociado.

La modificación introducida en la base cuarta obedece al clamoreo levantado ayer al saberse que el Congreso había admitido a última hora una enmienda por virtud de la cual los ex gobernadores se colocarían a la cabeza de las escalas.

Las sesiones de Cortes

En el Senado, después de los ruegos y preguntas y de aprobarse el proyecto del ferrocarril de Baracaldo a Sestao y otros dictámenes de la comisión de Hacienda, se puso a discusión una proposición incidental, apoyada por el señor Echevarri, sobre el funcionamiento de la Junta de Ampliación de Estudios e Instituto de Material Científico. Le contestaron los señores Casares y ministro de Instrucción pública, retirando, por último, su proposición el señor Ech varri, después de largo debate.

En el Congreso quedó aprobado definitivamente el proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa y los de desamortización de marismas y pantanos, sales potásicas y excepción de subastas para material de guerra.

Habilitación de sesiones

En el Senado y el Congreso han habilitado al día de hoy y al de el lunes para celebrar sesión, con objeto de aprobar la alta Cámara las reformas judiciales, el proyecto de funcionamiento y el de anticipo a la Prensa, y la Cámara popular los de nacionalización de industrias, derechos reales y timbre.

La clausura de las Cortes
Aprobados por ambas Cámaras los proyectos citados, el Parlamento suspenderá sus sesiones hasta el otoño. Supórese que la clausura se verifi-

do el jefe del Gobierno—no creo que esa fecha sea muy lejana.

El señor García Prieto dijo que aplazaba hasta la próxima etapa parlamentaria la presentación del proyecto sobre contrato del trabajo, por estimar que no debe abordarse esa cuestión sin estar presentes las izquierdas, muy especialmente la minoría socialista.

Nota oficiosa

Hé aquí la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

El comisario general de Abastecimientos dió cuenta del resultado de los siferos de los trigos y harinas, efectuados en las fábricas y almacenes.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros del estado en que se encuentran los conflictos sociales.

El Consejo estudió con todo detenimiento la memoria y propuestas de la Comisaría regia nombrada en 1917 para examinar las operaciones de reclutamiento en Madrid, durante los tres años últimos, y en vista de los abusos cometidos se acordó designar delegados para inspeccionar estos servicios en provincias.

Se aprobaron, por último, varios expedientes de distintos ministerios.

Pase a la reserva

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo el pase a la reserva del general de Infantería señor Caravaca.

Las Cortes

En la sesión de esta tarde en el Congreso, los gacetistas impugnarán la reforma de la ley del timbre.

Los mineros de Asturias

Las últimas noticias recibidas del conflicto de los mineros asturianos, son que la mayoría de los obreros han aceptado las bases presentadas por los patronos.

CORRESPONSAL.

¡ATENCIÓN!

El acreditado industrial Mateo Calle pone en conocimiento del público que desde hoy, día 7, expende tocino y manteca del terreno.

Travesía de la Rubia, número 2.

SE TRASPASA

una lechería por no poderla atender su dueño, en buenas condiciones y con todos los enseres del oficio, y una punta de cabras, dando de 12 a 13 azumbres de leche, y pastos.

Razón, en la Administración de este periódico.

una yegua de doce años y la cuerda. Para tratar, con don Francisco Galindo, inspector de «El Félix Agrícola». Teatro Juan Bravo, Segovia.

GEOGRAFIA UNIVERSAL

IZQUIERDO CROSELLES
Obra de texto para el examen de ingreso en las Academias militares. Pedidos, a don Francisco Martín, San Francisco 62, segundo, Segovia.

PÉRDIDA

El día 9 del corriente desapareció del término de Lobones, una cuerda clase terrena, jara, careta, con patas calzadas, pelo negro claro, de cinco a seis arrobas, abocada a parir.

Don Amós Moreno, en el molino de Lobones, abonará gastos y gratificará a quien dé aviso del paradero.

Se alquilan cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal

SE VENDE

un piano manubrio seminuevo a dinero. Y se vende también o se cambia por paja de trigo un mostrador nuevo de taberna y dos pipas de 30 arrobas cada una.

Para tratar, con su dueño, Mariano Nieto, Santa María de Nieva.

ASERRADOR

Se necesita uno para aparato de cinta, en la fábrica del señor Frías, de Cantalejo.

SIRVIENTA

de 30 a 40 años, se ofrece para señora sola o caballero.

Razón, José Zorrilla 115.

SIRVIENTA

Para asistir a un caballero solo en un pueblo próximo a la capital, se necesita una criada de 35 a 50 años y que sepa las obligaciones de casa.

Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Para detalles, don Francisco Contreras, dueño de la posada del Norte, Segovia.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)
SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Alcaldía de Segovia ANUNCIO

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión ordinaria del día de ayer, la venta en pública subasta, de una mula de desecho, se anuncia que tal subasta tendrá lugar el día 18 del actual a las once de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía.

Segovia 13 de Julio de 1918.—El alcalde, Felipe Carretero.

GRAN CASINO DE SAN RAFAEL

Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos. Magníficas e higiénicas habitaciones. **COCHE A TODOS LOS TRENES SE SIRVEN ALMUERZOS A DOMICILIO**

PÉRDIDA

Se ha desmandado una yegua, pelo castaño oscuro, de cuatro años de edad, alzada siete cuartas y cuatro dedos, próximamente, calzada de los dos pies y mano derecha, y semilzada de la izquierda, con la clin hecha a tijera, y las orejas, y un mechón largo de pelo para agarrar al montar, col. semilarga, sin igualar todavía en la muda y herrada de las cuatro extremidades. Su dueño, don Victorio de Frutos Herranz, cura regente de Cabanas de Po-

lendas, abonará los gastos originados a quien la entregue o dé aviso de su paradero.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Razón, en Madrona, don Basilio de Castro.

Almacén de pescados

DE **Juan José García-**
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Hé aquí los precios:

Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Bonito.....	1'25
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	0'90
Lenguados.....	3'00

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. **TELÉFONO N.º 14. SEGOVIA**

Consultorio

Ha abierto su gabinete de consulta en Omedo, el reputado médico don José Cano Sanz.

Imprenta DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CAVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antitherpético

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No trufa.
No causa ninguna clase de molestias.
No trufa por niños y ancianos. No es un laxante débil.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Caba, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Caracas, Trinidad y Puertos de Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo,

Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asía Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 13 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su

latado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'50 pesetas (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 18'50 id.
Yerba, id. 18'00 id.

SANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Albina, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 id.
Avena, id. 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 16'00 id.
Algarroba, id. 17'75 id.
Yerba, id. 19'75 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 95 y 00 reales las 94 libras (43 kilos y cuarto), sin entradas.
Cebada, a 56 y 57 id. id. fanega (o sean medio litros).
Algarrobas, 80 y 00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 16'00 id.
Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 17'00 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 las 90 libras.
Cebada, a 16'50 id. la fanega.
Yerba, a 18'00 id.
Avena, id. 10'50 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Lana, sin lavar, la arroba, 55 pesetas.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

Hoy no hubo entradas al detall en el mercado, cotizándose nominalmente en 90 y 92 reales las 94 libras-pesetas 52'00 53'19 los 100 kilos.

PERAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 negas de trigo, pagándose a 37 reales las libras pesetas 50'25 los 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 63 id.
Avena, a 49 id.
Yerba, 64 id. id.

CORRESPONSAL

¡Sin Patria ni hogar!

León montó al lado de Miguel, dejando volver vacío el coche en que había salido del hotel de los Extranjeros.

Cuando se hallaron sentados el uno al lado del otro, Miguel fustigó al caballo y explicó a Charmoy lo ocurrido en tan lamentable aventura, confesándole que en su cólera había llegado hasta ofrecer a Catalina casarse con ella.

—Ya sospechaba yo que esa muchacha os quería—murmuró el parisiense.—El interés que podía moverla a alejarnos de vuestra prima aparece claramente; pero ¿de quién ha recibido ella ese retrato?

—Lo ha recibido de Remiremont.

—¿De Remiremont?... ¿Quién puede habersele enviado?

—El señor Treiber, que a lo que parece está allí de paso.

—¡El alemán!—exclamó León con furor, mezclado de disgusto.—¿Habrá sido él quien ha puesto la dedicatoria?

—Así lo creo, porque la letra no es de Catalina. Además debo deciros que el señor Treiber ha vedido en matrimonio a mi prima y que ella le ha rechazado.

—Entonces la cosa no puede ser más clara, en todo se ve a ese miserable reptil, que habrá encontrado en su compatriota a una aliada digna de él.

—¡Una aliada!...—dijo Miguel, no queriendo creer tanta farsa por parte de Catalina.—No; es de suponer que ella haya obrado de buena fe y en interés mío, porque de que me ama estoy convencido.

—¡De buena fe!—replicó León con incredulidad.—¡Bah! de la buena fe de una prusiana hay siempre derecho a desconfiar.

—Hemos aquí ya—exclamó Miguel—y todo va a aclararse.

Catalina esperaba con ansiedad el regreso de su prometido. Aunque tarde, había pensado que podía encontrarse en el camino con León Char-

moy y no estaba tranquila. Apoyada en la ventana, apesar de la intensidad del frío, miraba con insistencia el camino.

Al verle llegar con León no pudo contener un movimiento de rabia y un juramento salvaje subió a sus labios.

—¡Der Teufel!—gruñó sordamente—vienen juntos... Todo se ha perdido.

—Sin embargo, resolvió aguantar el tormento, y llena de atrevimiento se presentó ante los dos hombres.

XX

El duelo

Catalina se puso a hablar con azoramiento, mirando a Miguel y a León, mostrándose sorprendida de verlos tan buenos amigos.

Ella fué la que rompió valerosamente el fuego.

—¡Cómo!—dijo—¿venís con el señor Charmoy? ¿Le habéis hablado de lo ocurrido?

—No tengo ninguna razón para guardarle rencor—dijo Miguel.—Este caballero no es el autor de la dedicatoria que tiene su retrato.

—¡Lo niego!—añadió Catalina levantando los brazos al cielo con indignación.

—¡Ciertó!—agregó León incomodado;—y nada tiene derecho a creer verdad lo que yo niego; os ruego que no dudéis un momento de mi palabra.

Ella se calló un momento, reflexionando: León parecía haber convencido a Miguel completamente; era por lo tanto inútil continuar acusando al parisiense.

Catalina comprendía que se haría odiosa insistiendo por este camino y modificó su actitud.

—¡Es posible!—exclamó.—Era una firma falsa... ¡La pobre señorita Rosa era inocente; se la calumniaba indignamente, y yo he podido repetir semejantes horrores!... ¡Oh, soy una miserable criatura! ¡No merezco más que el desprecio de las personas honradas!

Representaba una desesperación tan sincera como violenta.

Sus labios pronunciaron una infinidad de palabras hipócritas alabando a Rosa.

En cuanto a Miguel, era muy dichoso y no